



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL. -  
EXTRACTOS ACUERDOS JGL ORDINARIA 27-  
DICIEMBRE-2022**

**EXTRACTO  
ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL  
SESIÓN ORDINARIA DEL 27-DICIEMBRE-2022**

Por unanimidad se adoptaron los siguientes acuerdos:

- **Aprobación del borrador del acta de la sesión anterior** (Sesión ordinaria de 19-12-22).

- **Aprobación de propuestas de Urbanismo-Licencias** relativas a:

- Licencia de actividad para venta de alimentación, complementos para mascotas, en Avda. de Europa, 45, Local 48 + 23A (Centro Comercial el Parque).
- Licencia de actividad, adaptación de Local para Bar Restaurante, con servicio de entrega a domicilio, en C/ Mercado Viejo, 6.
- Licencia de obras para adaptación de nave en concesionario de vehículos de automoción, en Avda. de la Ciencia, 10.
- Licencia de obras para sustitución tramo de tubería de desagüe de la comunidad, hasta la red general, en C/ Hernán Pérez del Pulgar c/v Ramón y Cajal, 2.
- Licencia para ocupación de vía pública, en C/ Bernardo Mulleras, 1.
- Licencia para ocupación de vía pública, en C/ Alarcos, 8.
- Licencia para ocupación de vía pública, en C/ Adolfo Suárez, 7
- Licencia para ocupación de vía pública, en C/ Alarcos, 33.
- Licencia para ocupación de vía pública, en C/ General Aguilera, 19.

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL. -  
EXTRACTOS ACUERDOS JGL ORDINARIA 27-  
DICIEMBRE-2022**

- Licencia para ocupación de vía pública, en C/ Becea, 7.
- Licencia para ocupación de vía pública, en Avda. Lagunas de Ruidera, 34.
- Licencia para ocupación de vía pública, en C/ Holanda, 44.
- Licencia para ocupación de vía pública, en C/ Morería, 13.
- Licencia para ocupación de vía pública, en C/ Cañas, 31.
- Licencia para ocupación de vía pública, en C/ Tomillo, 10.
- Desestimación Recurso de Reposición, denegación de Licencia de vivienda de uso turístico, en C/ San Isidro, 11 1º D.

**- Aprobación de propuestas de Acción Social** relativas a:

- Pago de Ayudas por Nacimiento o Adopción de Hijos e Hijas, Cheques Bebés, por un importe total de 7.500 €.
- Concesión y abono de las Becas de Actividades Municipales de Verano, por importe total de 6.240 €.
- Concesión de subvención directa nominativa a favor del Ilustre Colegio de Abogados de Ciudad Real, por un importe de 5.000 €, y aprobar el Convenio regularizador de las condiciones de concesión de subvención directa.
- Abono de ayudas individualizadas no periódicas, por importe total de 11.650 €.

**- Aprobación de propuestas de Compras** relativas a:

- Adjudicar el Contrato de ASISTENCIA TÉCNICA REDACCIÓN PROYECTO CIUDAD REAL ACTIVA, a la Empresa CESYT S.L., por importe total de 17.348,49 € (IVA incluido), al ser la oferta presentada más económica y que reúne los requisitos exigidos.

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL. -  
EXTRACTOS ACUERDOS JGL ORDINARIA 27-  
DICIEMBRE-2022**

- Adjudicar el Contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA COLABORACIÓN CON EL ÓRGANO INTERVENTOR DE FIRMAS DE AUDITORIA, a la Empresa AUDIEST, por importe de 17.908,00 € (IVA incluido), al ser la única oferta presentada que se ajusta los criterios económicos solicitados

**- Aprobación de propuestas de Contratación** relativas a:

- Expediente de contratación y convocar procedimiento abierto simplificado sumario, para la adjudicación de la ADQUISICIÓN DE 25 unidades DE CARROS PORTACUBOS PARA EL SERVICIO DE MEDIO AMBIENTE del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, por un valor estimado de 20.661,16 € + (IVA 4.338,84 €) Se aprueba el Pliego de Prescripciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, dándole la publicidad preceptiva según la legislación vigente.

- Expediente de contratación y convocar Procedimiento Abierto Simplificado Sumario, para la adjudicación de las obras de REPARACIÓN PAVIMENTO DETERIORADO EN PLAZA TEATRO AUDITORIO, por un valor estimado de 68.437,97 € + (IVA 14.371,97 €). Se aprueba el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, para la realización de las obras.

- Expediente de contratación y convocar procedimiento abierto simplificado, para la adjudicación de las obras de MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DE LA CLIMATIZACIÓN EN EL MUSEO LÓPEZ VILLASEÑOR de Ciudad Real (IDAE), Cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional en el marco del Programa Operativo de crecimiento sostenible, 2014-2020, por un valor estimado de 271.921,37 € + (IVA 57.103,49 €). Se aprueba el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, para la realización de las obras.

La revisión de precios se regirá por la legislación vigente de aplicación a este contrato para aquellos supuestos que fueran procedentes.

- Modificar el contrato de Mantenimiento y reparación de aparatos elevadores de distintas dependencias municipales, en el sentido de incorporar a las prestaciones del contratista el APARATO ELEVADOR sito en la dependencia municipal, REFORMA DEL CENTRO SOCIAL DE PIO XII, debiendo asumir las prestaciones objeto del contrato por la empresa adjudicataria ZARDOYA OTIS, S.A., desde el pasado 1 de noviembre de 2022. Se aprueba el presupuesto de las nuevas prestaciones del nuevo aparato elevador, que asciende al importe anual de 449,40 €.

Se prescinde del trámite de audiencia al interesado al recogerse en el propio pliego que la ampliación de nuevos aparatos por el Ayuntamiento será obligatorio para el contratista y considerarse cumplido implícitamente al haber presentado la oferta en el momento de adjudicación del contrato, siendo conocedor del contenido completo de los pliegos.

Se reajusta la garantía definitiva dentro del plazo de 15 días, debiendo constituir el 5% del importe del precio modificado.

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL. -  
EXTRACTOS ACUERDOS JGL ORDINARIA 27-  
DICIEMBRE-2022**

**-Aprobación de propuesta de la Concejalía de Juventud** relativa a las bases de la Convocatoria para la presentación de proyectos a desarrollar dentro del programa EL CLUB DE LOS VIERNES, de enero a diciembre de 2023, por importe de 4.840,00 €.

**- Aprobación de propuesta de Medio Ambiente** relativa a la validación de la firma del acuerdo de colaboración para la contribución de las CIUDADES DE CASTILLA-LA MANCHA AL FONDO DE EXTERNALIDADES DE LOS MONTES DE UTILIDAD PÚBLICA DE LA REGIÓN y el abono de las cuantías comprometidas.

**- Aprobación de propuesta de Mercado** relativa a la baja voluntaria del titular del puesto número 063, 035, 010 y 018, del Mercadillo de la Granja de Ciudad Real, año 2022.

**- Aprobación de propuestas de Movilidad** relativas a:

- Convenio de colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real y la Consejería de Fomento de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha para la REURBANIZACIÓN SOSTENIBLE DE LA AVENIDA CAMILO JOSÉ CELA de Ciudad Real, Financiado por LA UNIÓN EUROPEA – NEXTGENERATIONEU. Se faculta a la Excm. Alcaldesa-Presidenta para la firma del Convenio.

- Necesidad de REURBANIZACIÓN DE MANERA SOSTENIBLE LA AVENIDA CAMILO JOSÉ CELA de Ciudad Real, Financiado por LA UNIÓN EUROPEA – NEXTGENERATIONEU. Redacción y aprobación del proyecto. Redactado por el Servicio de Movilidad, cuyo presupuesto base de licitación asciende a 4.669.924,70 € (IVA incluido). Se aprueba el inicio del expediente de contratación.

**- Aprobación de propuesta de Cultura** relativa a la donación de libros para los Museos Municipales, ya que esto contribuye a enriquecer los fondos culturales y artísticos del patrimonio municipal, y no conlleva gasto alguno.

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL. -  
EXTRACTOS ACUERDOS JGL ORDINARIA 27-  
DICIEMBRE-2022**

**- Aprobación de propuestas de Personal** relativas a:

- Convocar procedimiento selectivo, por el sistema de concurso, turno libre, para la cobertura de la plaza número 666, Administrativo/a, Grupo C, Subgrupo C1, Escala de Administración General, Subescala Administrativa puesto número 666, Jefatura de Negociado de Presupuestos (Intervención General Municipal). Se aprueban las bases que han de regir la convocatoria. Oferta Extraordinaria de Empleo Público de Estabilización. Ordenar la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y Boletín Oficial del Estado, así como en la sede electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real y Página Web.
- Convocar procedimiento selectivo, por el sistema de concurso, turno libre, para la cobertura de las plazas números 1286 Y 1321, Administrativos/as, Grupo C, Subgrupo C1, Escala de Administración General, Subescala Administrativa puestos números 1286 (Tesorería Municipal) y 575 (Asesoría Jurídica). Se aprueban las bases que han de regir la convocatoria. Oferta Extraordinaria de Empleo Público de Estabilización. Ordenar la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y Boletín Oficial del Estado, así como en la sede electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real y Página Web.
- Convocar procedimiento selectivo, por el sistema de concurso, turno libre, para la cobertura de la plaza número 1032, Aparejador/a, Grupo A, Subgrupo A2, Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase: Técnico/a Medio puesto número 1032, Inspector/a de mantenimiento (Servicio de Mantenimiento). Se aprueban las bases que han de regir la convocatoria. Oferta Extraordinaria de Empleo Público de Estabilización. Ordenar la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y Boletín Oficial del Estado, así como en la sede electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real y Página Web.
- Conceder jubilación voluntaria anticipada, al funcionario de carrera municipal, puesto de trabajo número 321, con fecha 30 de diciembre de 2022.
- Convocar procedimiento selectivo, por el sistema de concurso, turno libre, para la cobertura de las plazas números 1302, 10.122, 10.123, 10.125 y 10.126, Ordenanzas, grupo OAP, Escala de Administración General, Subescala Subalterna puestos a tiempo parcial (57,10%) números 1170, 62,1.091,1.092 y 1172 (Oficialía Mayor). Se aprueban las bases que han de regir la convocatoria. Oferta Extraordinaria de Empleo Público de Estabilización. Ordenar la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y Boletín Oficial del Estado, así como en la sede electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real y Página Web.

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL. -  
EXTRACTOS ACUERDOS JGL ORDINARIA 27-  
DICIEMBRE-2022**

- Convocar procedimiento selectivo, por el sistema de concurso, turno libre, para la cobertura de la plaza número 510, Monitor/a de actividades culturales, grupo C, Subgrupo C2, Escala de Administración Especial, Subescala servicios especiales, clase Cometidos Especiales.

Se aprueban las bases que han de regir la convocatoria. Oferta Extraordinaria de Empleo Público de Estabilización. Ordenar la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y Boletín Oficial del Estado, así como en la sede electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real y Página Web.

- Reconocimiento de nivel personal consolidado, a funcionaria de carrera municipal, puesto de trabajo número 250.

- Convocar procedimiento selectivo, por el sistema de concurso, turno libre, para la cobertura de las plazas números 134, 66, 135, 80, 140, 130, 93, 131, 100, 79, 497, 115 Y 129, Operario/a de Servicios Múltiples, Grupo OAP, Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Se aprueban las bases que han de regir la convocatoria. Oferta Extraordinaria de Empleo Público de Estabilización. Ordenar la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y Boletín Oficial del Estado, así como en la sede electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real y Página Web.

- Convocar procedimiento selectivo, por el sistema de concurso, turno libre, para la cobertura de la plaza número 839, Auxiliar de Usos Múltiples, Grupo OAP, Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales. Clase: Cometidos Especiales, puesto número 839, Auxiliar de Usos Múltiples Escuela Infantil La Granja (Servicio de Acción Social). Se aprueban las bases que han de regir la convocatoria. Oferta Extraordinaria de Empleo Público de Estabilización. Ordenar la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y Boletín Oficial del Estado, así como en la sede electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real y Página Web.

**- Aprobación de propuestas de Disciplina Urbanística-EDUSI relativas a:**

- Relación Valorada del Proyecto de ORDENACIÓN Y REGENERACIÓN DE LA CALLE SANTA MARÍA DE ALARCOS, redactada por el Ingeniero Industrial Municipal, y el Arquitecto Técnico Municipal y con la conformidad de la Empresa adjudicataria BARAHONA OBRAS Y SERVICIOS S.L. El presupuesto líquido resultante de la medición final es de 605.035,86 €. Por lo que resulta que existe un sobrante líquido, respecto al importe del presupuesto de adjudicación, de 73.757,76 € (IVA Incluido).

- Relación Valorada del Proyecto de MEJORA DEL ESPACIO PÚBLICO DE LAS CALLES EL CACHORRO Y CARMEN AMAYA, redactada por el Ingeniero Industrial Municipal y el Arquitecto Técnico

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.





**Comunicación Administrativa Electrónica JGL. -  
EXTRACTOS ACUERDOS JGL ORDINARIA 27-  
DICIEMBRE-2022**

Municipal y con la conformidad de la Empresa adjudicataria BARAHONA OBRAS Y SERVICIOS S.L. El presupuesto líquido resultante de la medición final es de 79.050,32 €. Por lo que resulta que existe un sobrante líquido, respecto al importe del presupuesto de adjudicación, de 4.159,62 € (IVA Incluido).

- **Aprobación de propuesta de Infraestructuras** relativa a informar el nombramiento de ECOMAC S.L, Coordinador de Seguridad y Salud en fase de ejecución de la obra para la MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DE LAS INSTALACIONES DE ILUMINACIÓN INTERIOR DEL EDIFICIO DEL MERCADO de Ciudad Real. Dar cuenta de la aprobación del Plan de Seguridad de la obra.

**Fuera del orden del día, y previa declaración de urgencia motivada, por unanimidad la Junta de Gobierno Local adoptó los asuntos siguientes:**

- **Aprobación de propuesta de Promoción Económica** relativa a la Resolución Definitiva sobre Concesión de SUBVENCIONES-LÍNEA1, de un expediente a nombre de José Fuertes Sánchez, del III FONDO DE REACTIVACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL PARA MITIGAR LOS EFECTOS ECONÓMICOS POR LA COVID-19, AÑO 2022, que se hallaba extraviado.

- **Aprobación de propuestas de Personal** relativas a:

- Convocar procedimiento selectivo, por el sistema de concurso, turno libre, para la cobertura de la plaza laboral número 634, Ayudante de servicios múltiples de limpieza. Asimilado a Grupo OAP, Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios categoría Ayudante, nivel 14. Se aprueban las bases que han de regir la convocatoria. Oferta Extraordinaria de Empleo Público de Estabilización. Ordenar la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y Boletín Oficial del Estado, así como en la sede electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real y Página Web.

- Convocar procedimiento selectivo, por el sistema de concurso, turno libre, para la cobertura de la dotación laboral número 1071, trabajador/a social, grupo A, Subgrupo A2, Escala de Administración Especial,

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL. -  
EXTRACTOS ACUERDOS JGL ORDINARIA 27-  
DICIEMBRE-2022**

Subescala Técnica, clase: Técnico/a Medio, categoría Trabajador/a Social, puesto 1071 trabajador/a social nivel 22. Se aprueban las bases que han de regir la convocatoria. Oferta Extraordinaria de Empleo Público de Estabilización. Ordenar la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y Boletín Oficial del Estado, así como en la sede electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real y Página Web.

- Declarar desierta la licitación para la prestación del servicio de LIMPIEZA DE LOS COLEGIOS PÚBLICOS DE CIUDAD REAL, adscritos a la Convocatoria de AYUDAS PARA LA LIMPIEZA DE COLEGIOS PÚBLICOS DE LA PROVINCIA COLEGIO SEGURO 2022-2023, Financiada por la Diputación de Ciudad Real.

- Inicio del expediente de contratación para la obra ARREGLO DEL CAMINO VILLADIEGO, ANEJO DE LA POBLACHUELA INCLUIDA EN LAS AYUDAS PARA LA EJECUCIÓN DE INVERSIONES EN EL PLAN DE ALDEAS 2022, mediante procedimiento abierto simplificado, tramitación ordinaria, quedando justificado el mismo al ser el que mejor se ajusta a las circunstancias que motiven apartarse del mismo.

- Convocar procedimiento selectivo, por el sistema de concurso, turno libre, para la cobertura de la dotación de personal funcionario de carrera número 10.138, Auxiliar Administrativo/a del Centro de la Mujer, grupo C, Subgrupo C2, Escala de Administración General, Subescala Auxiliar. Se aprueban las bases que han de regir la convocatoria. Oferta Extraordinaria de Empleo Público de Estabilización. Ordenar la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y Boletín Oficial del Estado, así como en la sede electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real y Página Web.

- Convocar procedimiento selectivo, por el sistema de concurso, turno libre, para la cobertura de la plaza número 10.137, Psicólogo/a del Centro de la Mujer, grupo A, subgrupo A1, Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase: Técnico/a Superior. Se aprueban las bases que han de regir la convocatoria. Oferta Extraordinaria de Empleo Público de Estabilización. Ordenar la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y Boletín Oficial del Estado, así como en la sede electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real y Página Web.

- Convocar procedimiento selectivo, por el sistema de concurso, turno libre, para la cobertura de las plazas laborales números 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 647 y 652 Operario/a de Servicios Múltiples, Asimilado a Grupo OAP, Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios categoría Operario/a, nivel 13. Se aprueban las bases que han de regir la convocatoria. Oferta Extraordinaria de Empleo Público de Estabilización. Ordenar la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y Boletín Oficial del Estado, así como en la sede electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real y Página Web.

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.





**Comunicación Administrativa Electrónica JGL. -  
EXTRACTOS ACUERDOS JGL ORDINARIA 27-  
DICIEMBRE-2022**

- Convocar procedimiento selectivo, por el sistema de concurso, turno libre, para la cobertura de las plazas números 490, 527, 251, 1017 Y 10137, Auxiliares Administrativos/as, grupo C, Subgrupo C2, Escala de Administración General, Subescala Auxiliar puestos números 827 (Tesorería Municipal), 527 (Urbanismo. Servicio de Régimen Jurídico) y 251 (Urbanismo. Servicio de Licencias) 1017 (Empleo y Turismo) y 1169 (Servicio de Patrimonio, Contratación Administrativa y Oficina de Atención a la Ciudadanía). Se aprueban las bases que han de regir la convocatoria. Oferta Extraordinaria de Empleo Público de Estabilización. Ordenar la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y Boletín Oficial del Estado, así como en la sede electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real y Página Web.

- Convocar procedimiento selectivo, por el sistema de concurso, turno libre, para la cobertura de la dotación número 10136, Asesor/a Jurídica del Centro de la Mujer, grupo A, subgrupo A1, Escala de Administración General, Subescala Técnica. Se aprueban las bases que han de regir la convocatoria. Oferta Extraordinaria de Empleo Público de Estabilización. Ordenar la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y Boletín Oficial del Estado, así como en la sede electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real y Página Web.

- Convocar procedimiento selectivo, por el sistema de concurso, turno libre, para la cobertura de la dotación laboral número 10204, ayudantía de realización grupo C, Subgrupo C1, Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales , puesto de trabajo número 10247 Ayudantía de realización (televisión municipal). Se aprueban las bases que han de regir la convocatoria. Oferta Extraordinaria de Empleo Público de Estabilización. Ordenar la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y Boletín Oficial del Estado, así como en la sede electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real y Página Web.

- Convocar procedimiento selectivo, por el sistema de concurso, turno libre, para la cobertura de las dotaciones laborales números 10202 y 10203, ayudantía de cámara grupo C, Subgrupo C1, Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales , puestos de trabajo números 10245 y 10246, Ayudantía de operador de cámara (televisión municipal). Se aprueban las bases que han de regir la convocatoria. Oferta Extraordinaria de Empleo Público de Estabilización. Ordenar la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y Boletín Oficial del Estado, así como en la sede electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real y Página Web.

- Convocar procedimiento selectivo, por el sistema de concurso, turno libre, para la cobertura de la dotación laboral número 10150, técnico/a de empleo del centro de la mujer, grupo A, Subgrupo A2, Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, clase: Técnico/a Medio. Se aprueban las bases que han de regir la convocatoria. Oferta Extraordinaria de Empleo Público de Estabilización. Ordenar la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y Boletín Oficial del Estado, así como en la sede electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real y Página Web.

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL. -  
EXTRACTOS ACUERDOS JGL ORDINARIA 27-  
DICIEMBRE-2022**

- Convocar procedimiento selectivo, por el sistema de concurso, turno libre, para la cobertura de la dotación laboral número 10151, trabajador/a social del centro de la mujer, grupo A, Subgrupo A2, Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, clase: Técnico/a Medio, categoría Trabajador/a Social. Se aprueban las bases que han de regir la convocatoria. Oferta Extraordinaria de Empleo Público de Estabilización. Ordenar la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y Boletín Oficial del Estado, así como en la sede electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real y Página Web.

- Convocar procedimiento selectivo, por el sistema de concurso, turno libre, para la cobertura de las plazas número 452, 453 y 454, Técnicos/as en Integración Social, grupo C, subgrupo C1, Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase: Técnico/a Auxiliar puestos números 452, 453 y 454 Técnicos/as en Integración Social (Servicio de Acción Social). Se aprueban las bases que han de regir la convocatoria. Oferta Extraordinaria de Empleo Público de Estabilización. Ordenar la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y Boletín Oficial del Estado, así como en la sede electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real y Página Web.

- Convocar procedimiento selectivo, por el sistema de concurso-oposición, turno libre, para la cobertura de la plaza número 353, Administrativo/a, grupo C, subgrupo C1, Escala de Administración General, Subescala Administrativa, puesto número 353, Administrativo (Servicio de Mantenimiento). Se aprueban las bases que han de regir la convocatoria. Oferta Extraordinaria de Empleo Público de Estabilización. Ordenar la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y Boletín Oficial del Estado, así como en la sede electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real y Página Web.

- Convocar procedimiento selectivo, por el sistema de concurso-oposición, turno libre, para la cobertura de la plazas números 10225 y 10226, Trabajadores/as Sociales, grupo A, subgrupo A2, Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase: Técnico Medio, categoría: Trabajadores/as Sociales, puestos números 10225 y 10226, Trabajadores/as Sociales (Servicio de Acción Social). Se aprueban las bases que han de regir la convocatoria. Oferta Extraordinaria de Empleo Público de Estabilización. Ordenar la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y Boletín Oficial del Estado, así como en la sede electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real y Página Web.

- Convocar procedimiento selectivo, por el sistema de concurso, turno libre, para la cobertura de las dotaciones laborales números 10199, 10200 y 10201, auxiliar de redacción grupo C, Subgrupo C1, Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales , puestos de trabajo números 10242, 10243 y 10244, Auxiliar de redacción (televisión municipal). Se aprueban las bases que han de regir la convocatoria. Oferta Extraordinaria de Empleo Público de Estabilización. Ordenar la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y Boletín Oficial del Estado, así como en la sede electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real y Página Web.

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL. -  
EXTRACTOS ACUERDOS JGL ORDINARIA 27-  
DICIEMBRE-2022**

- Convocar procedimiento selectivo, por el sistema de concurso, turno libre, para la cobertura de la plaza número 1056, Técnico/a de montajes culturales, grupo C, Subgrupo C1, Escala de Administración Especial, Subescala servicios especiales, clase Cometidos Especiales, puesto de trabajo número 1056 Técnico/a de montajes culturales, Servicio de Cultura. Se aprueban las bases que han de regir la convocatoria. Oferta Extraordinaria de Empleo Público de Estabilización. Ordenar la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y Boletín Oficial del Estado, así como en la sede electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real y Página Web.

- Nombramiento interino por sustitución transitoria del titular de plaza y puesto número 509, Monitor/a de Actividades Culturales.

**- Aprobación de propuestas de Contratación relativas a:**

- Expediente de contratación y convocar procedimiento negociado, sin publicidad, para LA REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE URBANIZACIÓN Y ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD Y DIRECCIÓN E INSPECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD, DEL ACCESO AL CAMPUS UNIVERSITARIO A TRAVÉS DE LA CALLE CARLOS LÓPEZ BUSTOS, por un valor estimado de 64.921,45 €, excluido el IVA (importe del IVA 13.633,50 €). Únicamente podrá participar en este procedimiento negociado sin publicidad, el ganador del concurso de ideas UTE PEDRO LIZAN NARRO Y MIRIAM CAMACHO DÍAZ-CANO, en las condiciones de negociación fijadas en los pliegos que seguidamente se aprobarán. Se aprueba el Pliego de Prescripciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- Clasificación de ofertas presentadas, para la contratación mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, el suministro de una PISTA DEPORTIVA DESMONTABLE PARA EL PABELLÓN QUIJOTE ARENA. Se aprueba el Acta de la Mesa de Contratación de 15 de diciembre de 2022. Se admite el informe presentado por el Director Gerente del Patronato Municipal de Deportes. Requerir a SOLUCIONES DECORATIVAS IBAIZABAL, S.L., por importe de 201.406,20 € + IVA (42.295,30 €), para que presente documentación.

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Ciudad Real**  
AYUNTAMIENTO

Expediente: AYTOCR2024/8674

**Comunicación Administrativa Electrónica JGL. -  
EXTRACTOS ACUERDOS JGL ORDINARIA 27-  
DICIEMBRE-2022**

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: XYmEMr6DBU+K3o7oXaZZ  
Firmado por ALCALDE DEL AYTO. DE CIUDAD REAL FRANCISCO CANIZARES JIMÉNEZ el 26/03/2024 12:17:31  
El documento consta de 12 página/s. Página 12 de 12

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica  
<http://www.ciudadreal.es>

Pág. 12